



Organo de la Federación Nacional
de Obreros metalúrgicos y similares de España

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).—Teléfono 90045.

ANTE EL COMITÉ NACIONAL

Quando estas líneas lleguen a manos de nuestros compañeros, nos encontraremos ante el Comité nacional debatiendo sobre el porvenir de nuestra Federación. Los camaradas delegados juzgarán, por la Memoria de la Ejecutiva, de nuestro pasado, cómo actuamos ayer; pero nos interesa, sobre todo, saber cómo actuaremos mañana y qué medios se nos darán para poder trabajar bien, que no es lo mismo que trabajar mucho.

La mayor parte del copioso texto de la Memoria se aplica a pedir soluciones al Comité nacional para la acción futura. Por cierto que hemos visto, muy complacidos, que en varios periódicos de provincias se ha dedicado bastante espacio a comentar y analizar la Memoria, con la generosa ofrenda de palabras de aliento que agradecemos infinito. Han despertado interés nuestras preocupaciones, y celebramos la coincidencia.

Empero, queremos dar rienda suelta a la imaginación, no para anticiparnos a las deliberaciones del Comité nacional, sino para señalar cómo hallan refugio en nuestra mente algunos aspectos de la Memoria. Hay dos, uno de carácter íntimo y otro que se refiere a la acción general. Analicemos el primero.

Nos encontramos ante esta situación paradójica y superficialmente contradictoria de atisbar la implantación de la base múltiple en el preciso momento en que desde el ministerio de Trabajo, dirigido por un socialista, se trata de dar un impulso desconocido a los seguros sociales, a base del sistema de Gante, que es el más favorable a la organización obrera del patrón nuestro. Es más: ante la intensidad del paro forzoso, y conociendo la difícil situación en que se halla cierto organismo nacional, casi debemos alegrarnos de que las circunstancias hayan impedido establecer en la Federación la base múltiple, pues con la endeble recaudación hecha durante el poco tiempo transcurrido desde la fecha prevista para empezar hasta hoy la Federación se encontraría ahora en trance apuradísimo. No desecha la Comisión ejecutiva la idea de la base múltiple, sumamente plausible. Pero antes precisa una labor de capacitación que está por hacer. Mas, sin prejuzgar lo que se resuelva en esta cuestión, tenemos que decir de la manera más cordial, pero firme, a nuestros amigos de El Ferrol y de alguna otra parte que en fuertes núcleos se hallan separados de nuestra Federación con la excusa, fundamentada o no, de no poder pagar la cuota que

exigiría la base múltiple, que no pueden seguir por más tiempo separados de la Federación.

Aquí vemos trazada por la actitud de estos buenos amigos la labor de capacitación, de convencimiento, a que nos convida el futuro desarrollo de la Federación, si queremos que alcance el grado de potencia que exige de nosotros el esplendor de la Unión General de Trabajadores.

Debe ser para todos una cuestión de honor poner término a la escandalosa ocultación de afiliados y a la demora indignante con que algunos organismos pagan sus cuotas. En la actualidad se hallan afiliados a la Unión General unos 30.000 metalúrgicos, y sólo cotizan en nuestra Federación 19.000, adeudándose por cuotas más de 25.000 pesetas. Esto es intolerable y debe acabar. El Comité nacional tiene la palabra.

Enlazado con esta cuestión intrínseca de nuestra actividad aparece un problema de disciplina al que hay que hacer frente sin contemplaciones. Nos referimos a esos histéricos del movimiento obrero que sólo se mueven con la injuria en los labios y el brazo tendido. Unos cuántos impotentes, inhábiles para gastar el dinero que les dan en otros menesteres, han resucitado el viejo tópico de la «unidad sindical» en el preciso momento que esa unidad se opera sin forcejeo en el seno de la Unión General de Trabajadores.

Moscú, que ha fracasado ruidosamente en toda Europa, esparce ahora en nuestro país, a manos llenas, el dinero de la corrupción, desorganizando el movimiento obrero, para regocijo de capitalistas y reaccionarios. La actuación de Moscú en Alemania ha dado personalidad a Hitler, el pretendido Mussolini alemán, y en Francia ha hecho posible que gobernara un político tan reaccionario como Tardieu, sin perjuicio de que el Gobierno ruso tenga las mejores relaciones con el fascismo italiano.

Moscú quiere extender ahora en España su labor criminal y desmoralizadora. Ya quisiera el obrero ruso hallarse en condiciones de existencia, cuando menos, iguales a las del proletariado español; pero aunque así no fuera, podemos prescindir de la farsa de todos los asalariados del Gobierno ruso en España y en Moscú, y virilmente les decimos que de su labor corruptora no quedará más que la deshonra de los seres suficientemente encanallados para no saber luchar por ideales sino a cambio del oro que les dan.

Afortunadamente, esa labor nefasta de traición prende menos entre nosotros que en Francia, en Alemania y otros países.

ses. Hasta estos momentos la Unión General sólo ha tenido que dar de baja a una Sección poco importante: la de Pasajes, afiliada al Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa. También en el Sindicato de Madrid, por la pasividad culpable del Comité, hay unos cuantos individuos que se han hecho indignos de permanecer a nuestro lado, y sería muy lamentable que la Unión General tuviese que adoptar sanciones de disciplina contra el Sindicato por la falta de energía del Comité. A nadie se le obliga a estar a nuestro lado; pero los que estén con nosotros tienen que hacer pruebas de honradez y lealtad. Los calumniadores, los difamadores, los que están a sueldo del dinero ruso o de la reacción, pueden continuar su triste labor contra nosotros, pero fuera de la organización. Al enemigo queremos verle en la pared de enfrente.

El otro punto importante de la Memoria que, a nuestro juicio, merece una atención particular es el de la crisis de trabajo.

Tenemos la evidencia, y lo advertimos lealmente al Gobierno, de que el poco arraigo que moscuteros y anarquistas tienen en nuestro país está sostenido con alfileres y se descompondrá tan pronto como se resuelva la crisis de trabajo.

Puede haber trabajo en nuestro país para todos los metalúrgicos españoles. Sólo para dotar de carriles de acero a los ferrocarriles que hay en construcción, los hornos de Vizcaya tendrían tarea para varios años. Si a esto añadimos que gran parte de las vías de gran circulación no tienen vía doble, como fuera necesario para que el tráfico se produjera con la mayor rapidez, podríamos ver el porvenir con alguna serenidad. Abundando en estas cifras, tenemos que España necesita cada año una media de 30.000 automóviles. La burguesía no quiere emprender la misión de dotar a España de una industria constructora.

Ahí está el triste caso de la Hispano-Suiza, de Guadalajara. Dice que podría fabricar diez automóviles diarios, pero importando del extranjero los productos elaborados. La explicación de esta impotencia es la siguiente:

La Hispano tiene compromisos adquiridos con la Fiat italiana. Por otra parte, acostumbrada a que por el Estado, las Diputaciones y los Municipios se le compraran coches sin garantía de calidad y por el precio que fuera, no se ha preocupado de tener el personal técnico necesario. Cuando hace unos meses visitamos aquel establecimiento, nos encontramos con que de doce jefes de taller solamente uno era metalúrgico; había de todo, hasta veterinarios. En estas condiciones no es extraño que no pueda producir por su cuenta.

El Estado debe reorganizar las fábricas militares, donde hay un instrumental de precisión de gran valor, y suplir la carencia de nuestros medios capitalistas, aun a cuenta de traer técnicos de fuera si los de aquí no se atreven.

También en cuchillería se importa al año por una cantidad enorme de millones, mientras tenemos en Albacete dos centenares de compañeros casi desocupados, atrofiando sus condiciones artísticas y especialidad imponderable en esa producción.

En resumen, la crisis de trabajo puede resolverse en nuestro país por la sencilla razón de que todo está por hacer.

Y ahora acudamos serenamente a las deliberaciones del Comité nacional.

Enrique SANTIAGO

Mercenarios de la dictadura, que cambiaron su vestimenta de inquisidores por la escarapela republicana horas después de triunfar la República, se consagran ahora, en compensación de la bondad del pueblo con su conducta depravada, a negarle a ese mismo pueblo, al cual tanto deben, el DERECHO a pensar y a vivir en completa armonía con el postulado laico de la República. No extrañe nadie si un día los trabajadores hacen con estos bichos la misma labor que el campesino ejecuta para librar a su tierra fértil del contagio de los animales dañinos.

UNAS HORAS EN EIBAR

Nada tan profundamente aleccionador para los hombres que tienen sobre sí la labor de encauzar y dirigir el movimiento sindical de una organización determinada que llegar hasta el manantial purísimo en donde brotan con espontaneidad las aguas cristalinas que dan vida al mecanismo racional de nuestros Sindicatos y analizar de cerca su valor positivo para conocer sus méritos y sus defectos y poder después acrecentar y propagar los primeros y destruir en absoluto los segundos en cuanto denoten incomprensión de la función social que a los trabajadores compete realizar en este instante.

El cumplimiento de este deber irrecusable impulsó al Comité ejecutivo de nuestra Federación a designarme a mí para que en el concierto de voces que elevarse pudieran en la reunión de las fuerzas obreras que integran el Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa no faltase la de la Federación Sidero-Metalúrgica, aun reconociendo yo previamente que la modestia de quien ostentaba el cargo de representante no tenía todo el mérito que la organización representada se merecía.

Por unas horas vibró intensamente la organización de los trabajadores del hierro de Guipúzcoa, el choque con la realidad con un poco de pasión, si cabe; pero, sin apenas perder la serenidad, fué tamizándose con sobriedad suma todo el orden del día de la discusión proyectada.

Solamente por unos minutos la voz de los hombres se elevó violenta al responder como se merecían las imputaciones que contra la Unión General de Trabajadores le dirigían los que de antemano sabían que iban a ser expulsados del Sindicato Metalúrgico. Pero fué un momento no más. Después cada uno de nosotros pensábamos con profunda tristeza que la marcha de aquellos hombres la impulsaba su incomprensión de los problemas sociales, y que seguramente a tenor de esos hombres, ciegos como ellos, caminan a estas horas muchos compañeros que se separaron de nosotros por no haber acertado a comprender la grandeza de nuestro postulado, mucho más rebelde cuanto mayor conciencia demanda a sus afiliados para practicarlo.

Del orden del día sometido a la consideración de los delegados merece destacarse, por su importancia y por las derivaciones del mismo, aquel que se relaciona con la expulsión del Sindicato de la Sección de Pasajes.

No existe por parte de la Unión General interés en apartar de su seno a ninguna de sus Secciones federadas; pero lo que no puede consentir la organización nacional es que sus elementos federativos sirvan de basamento para dar una personalidad a quienes nunca la tuvieron entre la clase trabajadora española.

No es nuevo el tema, como tampoco es ésta la primera vez en que forzosamente tenemos que saltar a la palestra para decir a nuestros amigos la finalidad que se persigue por los elementos defensores del frente único.

En el mes de septiembre del próximo pasado año escribimos con relación a este tema, contestando públicamente a una carta de un camarada querido, algo que consideramos imprescindible reproducir para que nadie ignore nuestra posición—serena y meditada—en este problema de tan graves derivaciones.

Nuestra opinión quedó concretada así:

«... Su deseo de unir a todos los trabajadores en una Central sindical tiene, indiscutiblemente, un fondo de nobleza; pero es totalmente irrealizable. No porque a ella se opongan—como pregonan nuestros adversarios—los elementos dirigentes de nuestra Unión General, sino porque la psicología especial de nuestros problemas hace necesaria esa diferenciación de matices al examinar las diversas facetas de la acción sindical de los trabajadores.

Usted sabe perfectamente que el origen de toda discordia entre los trabajadores nace en el momento mismo en que se inicia la discusión para examinar los medios a emplear para conseguir de la clase patronal las mejoras necesarias que salven al pueblo que trabaja de su esclavitud, con la menor cantidad de sacrificio personal por parte de nuestros afiliados.

Esa es la clave del problema.

La Unión General de Trabajadores, desde el momento mismo que en el año 1882 inició en Barcelona su actuación nacional en defensa de los trabajadores, ha presidido su intervencionismo en el estadio de las luchas sociales la necesidad ineludible de que los obreros acudieran como elementos representativos de las colectividades de trabajadores a todos aquellos organismos oficiales

desde los cuales se pudiera laborar dignamente por el mejoramiento social de los productores y del país.

La C. N. T., que nace a la vida sindical muchos años después que la Unión General de Trabajadores, establece como norma de su actuación societaria en sus reclamaciones a la clase patronal "la acción directa", sin intervención aparente de ninguna clase; pero aprovechándose siempre y en absoluto de las mejoras que para los trabajadores supone toda la legislación obrera conseguida por el esfuerzo constante de los hombres de la Unión General.

Es decir, querido amigo, que no fueron los hombres afiliados a la Unión General los que produjeron esa división que usted tanto lamenta: fueron los elementos anarquistas adentrados en las organizaciones obreras los que, dominados por ese concepto

tido revolucionario para defender a los trabajadores, por aceptar la discusión y el parlamento con sus naturales adversarios.

Y como esa labor en contra de la intervención obrera en los organismos oficiales fué secundada hábilmente por la clase patronal, que, amparada por el Poder irresponsable de unas autoridades infames, dejaba incumplidas las leyes sociales y castigaba y perseguía impunemente a los trabajadores conscientes que exigían su cumplimiento inmediato, el pueblo se encuentra hoy, en los primeros meses de un régimen de vida civil, en una situación que precisa urgentemente de un reactivo que le haga comprender lo infundado de sus temores y la necesidad que tiene de preocuparse del desarrollo y gestación de todos los organismos públicos en donde se legisle en nombre de un interés nacional.



Nuestro compañero Pascual Tomás con los delegados de las diversas Secciones de obreros metalúrgicos que integran el Sindicato de Guipúzcoa

simplista de la revolución permanente, impulsaron a la Confederación Nacional del Trabajo por el sendero en que hoy derrocha inútilmente sus energías, con daño evidentísimo para el país y para los trabajadores.

¿Que esa dualidad de criterio entre ambas Centrales sindicales entorpece el ritmo normal y progresivo de nuestro mejoramiento social?

Aparentemente no más, querido amigo.

Esa diferencia de pareceres produce en muchos casos entre los trabajadores que todo lo esperan del esfuerzo ajeno un incentivo saludable que les hace sentir apetencias de capacitación cultural que les ponga en condiciones de discernir lo bueno y útil de lo perjudicial y retardatario.

Además, cada huelga que se produce en los medios obreros en la cual la gente se lanza a la calle influenciada por la fraseología vacua de los profesionales del escándalo, da como resultado fatal el descrédito de sus propagadores y el convencimiento, cada día mayor, de los camaradas de que las luchas sociales han de ser precedidas siempre de un estudio muy severo, realizado por los hombres de capacidad y de competencia.

Es verdad que lo lógico sería evitar a los camaradas los efectos sangrantes de estas luchas estériles; pero hoy por hoy, y mientras un proceso de educación sindical y política no desbroce el camino que llenó de abrojos un régimen abyecto de privilegios y de vilezas, es completamente imposible la consecución de este deseo nuestro.

A la clase trabajadora se le predicó durante muchos años por los elementos de la C. N. T., a sabiendas de que faltaban a la verdad, que la organización nuestra carecía de un verdadero sen-

¿Qué otra cosa, si no, fueron las campañas de la clase patronal—coincidentes en muchos puntos con los elementos de la Confederación—en contra de la jornada de ocho horas, retiros obreros, Tribunal de accidentes del trabajo, protección de la mujer y del niño, Comités paritarios y, en último término, las leyes agrarias y el principio del control obrero?

Si esa unión que usted defiende se realizara, los efectos de la misma serían en grado superlativo de resultados negativos para los intereses de los trabajadores.

Inutilizado por los efectos de esa unión el sector más numeroso y más capacitado del obrerismo español para poder desarrollar una política constructiva—que es la verdaderamente revolucionaria—y de la cual se derivan siempre posiciones ventajosísimas para los intereses de la clase obrera y se articula a la vez la acción permanente del trabajo en un sentido de responsabilidad, los trabajadores tendrían que apelar a la violencia suma como norma de combate, y el resultado sería la negación de toda posible redención suya, porque los efectos morbosos de ese procedimiento de lucha les insensibilizarían completamente como hombres y como obreros.

Y eso, querido amigo, sería retrotraernos a los siglos de predominio feudal.

La organización obrera ha dejado de ser fuerza de combate solamente, para consagrarse de lleno a destruir creando.

España tiene la ventaja—en el solo aspecto de esta cuestión—sobre los demás países de que su clase capitalista no ha realizado en toda su integridad la necesaria transformación de los instrumentos de trabajo, y, por lo tanto, puede la clase trabajadora, amparada por esos organismos oficiales que son las célu-

las del nuevo Estado republicano, dar vida a esas innovaciones científicas de la producción con una orientación socializadora de la misma.

Y para esa labor profundamente patriota y, por lo tanto, revolucionaria del concepto retardatario que de la función patronal tienen los industriales hace falta que la clase trabajadora esté curada de la dolencia extremista, que tanto daño ocasiona a los trabajadores y a la economía del país.

¿Que los hombres se matan en las discusiones que se producen por este motivo?

Es cierto, querido amigo. Pero la clase trabajadora afiliada a la Unión General jamás ha predicado a sus hombres en ese sentido, sino todo lo contrario.

En el historial de la organización nuestra figuran los nombres de queridos camaradas que cayeron por la furia de la mano homicida que destruyó el cuerpo de nuestros hermanos, a falta de razones lógicas para conquistar su espíritu.

Y, a pesar de ello, ha seguido teniendo para la persona de todos los trabajadores el máximo respeto. Ni aconsejó la violencia ni la practicó jamás. También en este aspecto, compañero, son los elementos de la Confederación los que equivocadamente orientaron la acción de algunos de los suyos por esos caminos de violencia.»

Ahí queda encuadrado el pensamiento de quien, por su cargo y por su representación, no puede ni debe ocultar a nadie sus opiniones.

El resto del orden del día puede resumirse en una palabra: ¡Hombres! El Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa necesita con urgencia suma del concurso de un hombre que se consagre de lleno, con toda la potencia de su personalidad, al servicio de la organización.

La ley de Jurados mixtos ofrece los medios y las posibilidades de articular en un contrato de trabajo las aspiraciones mínimas de los trabajadores del hierro. Orientar esa labor de capacitación sindical, conseguir el exacto cumplimiento de la legislación social, preparar técnicamente a nuestros camaradas para que sean el instrumento vivo que traduzca en potencias bienhechoras las doctrinas nuestras, es la labor que necesitan con urgencia realizar los trabajadores metalúrgicos de Guipúzcoa, con la ayuda constante y eficaz de un secretario a tono con las aspiraciones de los trabajadores organizados.

Sin esa labor previa de asesoramiento de un compañero, la tarea a realizar resultará un poco difícil, ya que los queridos camaradas que hoy lo dirigen demasiado hacen con robar al descanso muchas horas para servir a la organización.

Para consolidar el Sindicato ése es el camino, y sobre todas las cosas, disciplina en las multitudes para cumplir estrictamente con los deberes que la Unión y la Federación señalen.

Nosotros tenemos confianza plena en los camaradas que integran el Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, ya que en cada uno de ellos existe la serenidad suficiente para comprender el valor de la táctica de la Federación Sidero-Metalúrgica de España.

Envío. — A Juan de los Toyos, camarada y amigo que consagraste plenamente tu personalidad al servicio de la organización y del Partido Socialista: Estas líneas son expresión viva del reconocimiento de tu labor y una excitación cariñosa a que cuides como se merece el Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa, baluarte invencible de los trabajadores conscientes de esa región.

Pascual TOMAS

No sabemos — no podrá saberlo nadie por procedimientos normales — de dónde procede el dinero con el cual se pagan las ediciones de esos libelos de título rimbombante, rojo como la vergüenza que les falta a sus redactores, consagrados únicamente a injuriarnos a los hombres de la Unión General. Quienes desde las columnas de esos papeles, y escudándose en el anónimo, nos llaman enchufistas, son unos lacayos MISERABLES. ¿A que no son capaces de probar ante el pueblo la verdad de sus infamias?

UN ARGUMENTO PODEROSO

La mejor prueba de que el Socialismo revolucionario tiene sólida base y de que sus principios y doctrinas se hallan inspirados en un criterio científico está en que los abogados y defensores de la burguesía no han podido rebatir aún ni hacer la menor mella con su crítica en las afirmaciones por aquél mantenidas.

Califican, sí, de locos y visionarios a los socialistas; dicen que sus aspiraciones no encarnarán jamás en los hechos y que sus esfuerzos por hacerlas triunfar serán baldíos; intentan a veces, aunque con poco acierto y menos gracia, burlarse de las soluciones que defendemos; pero todavía no han llegado a demostrar que ninguna de ellas se contradiga con la razón o con los hechos.

El Socialismo moderno proclama que la historia de todas las sociedades es la historia de la lucha de unas clases con otras, y la crítica burguesa no ha podido todavía desbaratar esa importante afirmación.

El Socialismo moderno sostiene que la lucha de clases llega en nuestro tiempo a su última expresión, a su forma más sencilla, a la lucha entre las dos únicas clases que existen—Proletariado y Burguesía—, y la crítica burguesa ni demuestra ni intenta siquiera probar lo contrario.

El Socialismo moderno afirma que la burguesía es impotente de todo punto para resolver el conflicto que su propio desarrollo ha engendrado, o sea para armonizar el sistema de producción—que es social—con el sistema de cambio—que es individual—, y los que llevan la voz cantante de la clase burguesa enmudecen ante este punto.

El Socialismo declara que las crisis económicas son fatales en el régimen burgués, y que la desaparición de ellas sólo puede hallarse en una sociedad donde la producción tenga por base la satisfacción de las necesidades humanas, al contrario de hoy, que se lleva a cabo sólo por la mira de obtener ganancias para unos cuantos, y los escritores a sueldo de la burguesía no sólo no lo niegan, sino que confirman la primera parte de dicho aserto cuando dicen que nada pueden hacer para evitar la crisis económica.

El Socialismo afirma que las máquinas en el sistema capitalista producen cuantiosas ganancias a los poseedores de ellas—que no son trabajadores—y muchos perjuicios materiales a los obreros, y todos los sofismas de los escritores burgueses no han podido oscurecer esa verdad.

El Socialismo dice que la burguesía pierde de día en día considerables elementos, a consecuencia de la lucha que unos burgueses tienen que sostener con otros en el mercado, y eso, en vez de desmentirlo los encargados de velar por sus intereses en el libro y en la prensa, lo confirman con las noticias que publican y las estadísticas que hacen.

El Socialismo mantiene que la clase dominante es cada vez más inútil y menos inteligente, reduciéndose casi sus funciones a consumir y derrochar lo que producen los que trabajan, y la crítica burguesa, confirmando con su falta de tino y su frivolidad la decadencia intelectual de aquélla, no halla manera de desvirtuar semejante verdad.

El Socialismo asevera que mientras la burguesía pierde fuerzas numéricas y desciende intelectualmente, el proletariado las aumenta y recluta capacidades, por ir a sus filas los burgueses arruinados y los hombres de carrera a quienes la clase capitalista no necesita, y contra esta aseveración nada razonable objetan los periodistas y demás escritores al servicio de los privilegiados.

El Socialismo sostiene que el antagonismo social, la abolición de clases, será un hecho cuando los medios de producción, propiedad privada hoy, se transformen en propiedad social de todos, y los escritores burgueses no han podido probar que estas afirmaciones sean falsas.

El Socialismo asegura que siendo todos copropietarios de los medios de producción, la explotación del hombre por el hombre será totalmente imposible, y ni una razón sería tan opuesta a este punto los abogados de la clase patronal.

El Socialismo afirma terminantemente que la conquista del Poder político es el primer paso que debe dar el proletariado para expropiar económicamente a la burguesía y destruirla como clase, y la crítica de los defensores de ésta no ha opuesto a dicho punto ninguna razón de fuerza.

El Socialismo proclama que la conquista del Poder, hoy en manos de las clases privilegiadas, ha de ser obra revolucionaria, obra de la fuerza, como lo ha sido siempre el triunfo de una

clase sobre otra, y la crítica burguesa sólo ha alegado contra esto el argumento bufo de que la victoria del Socialismo por medio de la revolución traería consigo el caos.

El Socialismo dice que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos; esto es, que no cabe esperarla de ningún partido burgués, por avanzado que sea, sino que la han de alcanzar con sus propios esfuerzos los mismos obreros, y la prensa y los partidos de la burguesía apoyan esta afirmación, atacando las aspiraciones de los proletarios y sosteniendo que el sistema social hoy existente es de orden natural, y, por consiguiente, indestructible.

En fin, el Socialismo sostiene que los asalariados deben constituirse en partido de clase, distinto y opuesto a todos los de la burguesía, para luchar con éxito por sus intereses y por su aspiración final — su emancipación económica —, y por más que esto hiere mortalmente a los partidos burgueses y a la clase que representan y defienden, ninguno de sus prohombres ha podido demostrar que ese camino no conduzca a los trabajadores al término de su miseria y su servidumbre.

Ahora bien: si hoy, que el Socialismo mina y socava los cimientos de la sociedad burguesa y reúne bajo sus banderas miles y miles de proletarios, los hombres de ciencia al servicio de la burguesía no han podido destruir ninguna, absolutamente ninguna de las verdades expuestas anteriormente, ¿no revela eso de un modo decisivo que están vencidos en el terreno de la razón?

¿No deja comprender con harta claridad que la burguesía vive y se sostiene solamente por la fuerza material de que aún dispone, pero no porque su dominio responda al interés general o tenga el apoyo de los mismos que esclaviza? Nadie que razone un poco puede negarlo.

Cuenta, pues, el Socialismo para su campaña de propaganda no sólo con la bondad de las doctrinas que sustenta, sino con el poderoso argumento que la burguesía le ofrece de no haber echado por tierra la más leve de sus afirmaciones; pudiendo decir siempre a los que le combaten «porque sí» que las ideas, los pensamientos a que el escarpelo de la crítica no causa el más ligero daño tienen su triunfo seguro, opóngase quien se oponga.

Pablo IGLESIAS

20 enero 1888.

CONCIENCIA DE CLASE

A mi compañero Pascual Tomás.

Un escritor notabilísimo — Juan Guixé —, analizando la burda maniobra revolucionaria de los eternos enemigos de las reivindicaciones obreras, decía las siguientes palabras, que tienen, a nuestro modesto juicio, un valor inestimable: «Buena cuenta iban a dar de la economía y de todo si en sus manos cayese, maltrecho y hecho añicos, el Estado que aspiran a destrozar o a gobernar, que de esto no tienen noción los heroicos perturbadores!» Y más adelante, en la relación de su juicio crítico del momento, afirma lo siguiente: «Justo es consignar que de la maniobra temeraria han estado exentos los obreros de la Unión General de Trabajadores y los afiliados al Partido Socialista, más revolucionarios cien veces que los energúmenos a quienes no preocupa que el pueblo derrame su sangre por veleidad suya, ni que el trabajador pierda jornales por su gusto al deporte de sabotear la República.»

Es decir, que la clase trabajadora educada en los principios sindicales de la Unión General de Trabajadores ha demostrado una vez más su conciencia de clase y ha reafirmado su adhesión a la República como forma de Gobierno más a tono con su postulado laico.

Quienes inconscientemente han criticado con furia selvática la acción de los elementos dirigentes de nuestra organización de clase, apúntense con esta victoria nuestra el tanto de su incapacidad como premio.

Examinar el valor de una organización obrera teniendo solamente en cuenta el número de sus componentes es un juego harto peligroso, en el que a veces pierde precisamente aquel que aparentemente gana.

A la organización obrera de la Unión General se la combatía siempre, por estimar que en cuanto apenas figuraban inscritos en ella una parte muy reducida de los obreros españoles.

Y muchas gentes sin decoro, que solamente viven de halagar las pasiones de los demás hombres, sin importarles las consecuencias, han insultado a la Unión General, han mimado a los enemigos de su táctica, con la única ilusión de tener detrás de ellos una fuerza numérica que les sirviera en cuerpo y alma en los momentos en que, requerida la voluntad nacional para mostrar sus ideas, esos elementos ultrarrevolucionarios formaran en el carro triunfal de nuestros adversarios, dando la sensación de que nuestras ideas no son compartidas por los trabajadores y, por lo tanto, nada significábamos en el concierto espiritual que dirige en cierta forma la vida política española.

Pero el progreso de los pueblos, que no puede detenerse por la voluntad de nadie, señaló en España el momento culminante de su historia. Precisaba iniciar una vida civil a tono con el momento político, destruir la tiranía y modificar el régimen de gobierno, y entonces ya se callan las voces de los injuriadores, porque en España los únicos capaces para iniciar esa labor son los trabajadores organizados en nuestra Unión General de Trabajadores.

Y la fuerza colectiva de la organización obrera nuestra realiza en España el hecho revolucionario sin que le ayudasen en esta gesta otras organizaciones obreras, y después, al tratar de consolidar la República, surge de nuevo la polémica.

Para aquellos hombres que antaño nos insultaron nuestra misión ahora ya ha terminado; el pueblo — dicen —, a trabajar y a callar; pero la realidad otra vez dice a España que no se salvará si le falta el aval de nuestra obra, siempre en pie para ayudar a nuestra patria a escalar la cima de sus reivindicaciones históricas.

Porque ante el anuncio de huelgas y de conflictos caóticos, la gente que nos insulta se detiene en su carrera de infamias y nos mira con ansiedad suma: «¿Qué hará la Unión General?», se preguntan. Y solamente cuando la organización más consciente de los trabajadores dice a éstos que es preciso apartarse de toda manifestación violenta en contra de la República, entonces solamente respiran tranquilos los energúmenos que nos provocan, porque saben ciertamente que somos la fuerza positiva que, sin convulsiones violentas, sabemos cumplir siempre con nuestro deber.

Si la clase trabajadora española meditase un momento no más en todas estas verdades irrefutables que estampadas quedan, habríamos ganado mucho camino para el logro de nuestras reivindicaciones de clase. Lo lamentable es que los mismos trabajadores, dominados aún, desgraciadamente, por los efectos de una educación defectuosa, no comprenden más que momentáneamente estos hechos y después dan motivo para que se repita el juego al no prestar ellos a la obra colectiva todo el caudal de su fuerza y de su inteligencia.

Por eso estimamos que la labor más meritísima a que consagrarse deben todas las organizaciones obreras es a la de dotar a sus componentes de aquellos medios de educación indispensables para que aprendan a conocer el origen de todos sus sufrimientos y la verdadera forma de resolverlos.

Educar a los trabajadores debe ser nuestra única preocupación. ¡Que la Unión General de Trabajadores preste a esta obra de resurgir nacional todo el dinamismo de sus hombres dirigentes y responsables!

José GARCIA PASTOR

NOTAS DE LEVANTE

Como de ordinario, ha celebrado su asamblea general la Sociedad de Torneros en Hierro, de Valencia, viéndose ésta concurridísima de compañeros, que con su presencia han demostrado una vez más su fervor y sus anhelos hacia la organización que, por su larga y limpia historia, es en todo momento la vanguardia de todos los obreros metalúrgicos valencianos.

Discusión laboriosa y digna de encomio fué al tratar todos los asuntos del orden del día que la Junta directiva sometió a la consideración de la asamblea general, entre los cuales merece destacarse por su importancia y trascendencia el de la reforma de los estatutos.

Fué nombrada la Directiva entrante como Ponencia para la articulación de los mismos, teniendo muy en cuenta que éstos se adapten a las circunstancias presenten y mirando al porvenir, y para ello los reunidos fijaron su atención en cuanto al paro involuntario se relaciona, completando así la política de previ-

sión que la organización desarrolla desde hace muchos años, y que hoy quisiéramos ver convertida en norma de acción previosa de nuestra Federación nacional.

Pero si hoy aún no gozan de estos beneficios que la base múltiple reporta a los trabajadores, prometemos trabajar con el ardimiento necesario hasta conseguirlo.

La elección de la Junta directiva dió el siguiente resultado: Presidente, Vicente Manuel; vicepresidente, José María Ros Pascual; secretario, Enrique Domínguez; vicesecretario, Francisco Cervera; contador, José Jordán; tesorero, Ramón Feliú; vocales: Emilio Sales, José Fabregues, Federico Gallent, Ricardo Asensi y Bernardo Aguilar.

Como delegados a la Federación Metalúrgica Valenciana fueron nombrados los compañeros José María Ros y Enrique Domínguez, y delegados a la Unión General de Trabajadores de Valencia los compañeros Francisco Zabala y Enrique Domínguez.

Estos camaradas, al tomar posesión de sus cargos, saludan fraternalmente a todas las organizaciones hermanas, elementos integrantes de la gloriosa Unión General y de la Federación Sidero-Metalúrgica Española.

Como complemento de trabajos a realizar de momento por estos camaradas, conjuntamente con los demás compañeros que integran las diversas Secciones de trabajadores del hierro de la ciudad y los de nuestra zona provincial, ha de ser el de dedicarse a propagar con fe y entusiasmo los postulados de nuestra organización sindical, para que los trabajadores todos conozcan las bellezas que encierra, y se fundan con nosotros en un bloque invencible contra el enemigo común.

Como trabajadores conscientes de nuestra responsabilidad, no podemos dejar pasar sin nuestra protesta más sentida la actitud de ciertos sujetos irresponsables que están impulsando a las masas obreras a la comisión de delitos que representan un atentado contra la República, que en estos momentos tanto nos interesa defender.

Queremos que la organización de obreros metalúrgicos valencianos responda a la verdadera finalidad de su creación, para demostrar quiénes somos nosotros, calumniados siempre por nuestros enemigos, y quiénes son aquéllos que, sin consideración ni respeto para las ideas que se dicen defender, se alían, aunque sea circunstancialmente, con toda clase de elementos, incluso con los cavernícolas, de toda ralea.

Enrique DOMINGUEZ,

secretario de la Sociedad de Torneros en Hierro, de Valencia.

MOVIMIENTO SINDICAL DE LAS SECCIONES

Elección de cargos.

Las Sociedades de Metalúrgicos de Salamanca, Vitoria, Murcia y Pamplona han nombrado las siguientes Juntas directivas:

Salamanca. — Presidente, Epifanio Jaén; vicepresidente, Austerio Mansilla; secretario, Jenaro González; vicesecretario, Florencio Herrera; contador, José Limartu; vicecontador, José Pereira; tesorero, Raimundo Pastor; vocales: Fernando Zorita y Ramón Pollo.

Vitoria. — Presidente, Manuel Asenjo; secretario, Luis Cardeños; tesorero, Ignacio Osaba; vocales: Carlos Puellos, Víctor Gutiérrez e Isidoro Apliláñez.

Murcia. — Presidente, Antonio Gomes; vicepresidente, Jesús Pérez; secretario, Conrado Francés; vicesecretario, José Hernández; tesorero, José Pérez; contador, Fermín Pozuelo; vocales: Juan Antonio Castaño, Julián Martínez, Juan Valera, Antonio Martínez, Vicente Cremades y Francisco Ortuño.

Pamplona. — Presidente, Esteban Ibáñez; vicepresidente, Matías López; secretario, Rafael Pérez; vicesecretario, Martín Aguirrebengoa; tesorero, Eufonio Ruiz; vocales: Román Páez y Fermín Manrique.

La fauna reaccionaria, expresión infame de toda violencia, amparadora antaño y provocadora ahora de todos los disturbios que ensangrientan la vida civil española, merece, indiscutiblemente, del Gobierno de la República una sanción ejemplar, que le dé al pueblo la confianza plena en la justicia escrita y en la rectitud de criterio de los hombres encargados de practicarla y defenderla.

Federación Sidero-Metalúrgica de España

Informe que presenta el Comité ejecutivo a la reunión ordinaria del Pleno de delegados que tendrá efecto en la Casa del Pueblo de Madrid (Piamonte, 2), Secretaría 44, durante los días 21 y 22 de febrero del presente año, para estudiar el orden del día que el Comité ejecutivo somete a la discusión y aprobación de los diversos delegados que integran el Comité nacional de la Federación Sidero-Metalúrgica de España.

(Publicamos a continuación los asuntos más importantes del interesante documento.)

Gestiones del Comité ejecutivo.

Al someter a vuestro conocimiento y aprobación la gestión realizada por la Comisión ejecutiva de nuestra Federación nacional desde la celebración de la última reunión ordinaria del Pleno de delegados (9 de agosto del año 1931) hasta la fecha, no tenemos la pretensión, ni mucho menos, de suponer que hemos conseguido ya el máximo de nuestras aspiraciones mínimas.

Convencidos de nuestra responsabilidad en el cargo que desempeñamos, decimos a todos los camaradas federados que no hemos hecho otra cosa en estos cinco meses de actuación que iniciar una labor de conjunto que dé a la organización nacional el tono y la personalidad sindical que por su prestigio se merece.

No podemos ni debemos ser nosotros los que califiquemos nuestra actuación como elementos dirigentes de la Federación. Al recto juicio de todos vosotros queda nuestra obra, para que digáis en último término si el acierto presidió, como deseábamos, todos nuestros actos.

Propaganda oral.

La Ejecutiva de la Federación no ha olvidado, como era su deber, el ponerse en relación directa con las diversas Secciones que integran la misma. Y a tal efecto se han celebrado, con la intervención de nuestro secretario Pascual Tomás y en las localidades que se mencionan, los actos siguientes:

Aranjuez, Puertollano, Barcelona, Murcia, Cartagena, Teruel (Lucas Castellar), Vigo (Bruno Alonso), Puertollano, Ablaña, Lugones, Oviedo, Avilés, Peñarroya, Pueblonuevo (dos actos), Córdoba (dos actos), Bélmez, Guadalajara, Teruel, Zaragoza, Vélez-Málaga, Torres del Mar, Málaga (dos actos), Logroño, Calahorra, Vitoria y Pamplona.

La impresión personal obtenida al ponernos en contacto con los compañeros de las diversas regiones visitadas es sencillamente consoladora.

En nuestra labor de propaganda hemos podido comprobar la serie interminable de coacciones que se están realizando en contra de la Unión General de Trabajadores y, por lo tanto, de las Secciones adheridas a nuestra Federación de industria y contra sus hombres.

Camaradas buenísimos se ven forzados a holgar durante un tiempo indefinido por el enorme delito de pertenecer a la Unión General de Trabajadores de España. Pero todas estas maquinaciones de nuestros adversarios en nada menguan el espíritu de los compañeros federados. Lo único que consiguen de momento es mermar numéricamente nuestros efectivos sindicales; pero el baluarte de la Federación queda vivo en cada pueblo, como manifestación gloriosa del poder de un ideal de justicia y de razón.

El único pecado de omisión cometido por nuestros compañeros es el de tener un poco abandonada la enseñanza profesional de los asociados.

Las leyes sociales de la República — regulador de la vida ciudadana de todos los pueblos libres — necesitan, para su exacta aplicación, de las manos capacitadas de los trabajadores conscientes, y dar a los obreros esa cultura técnica y profesional, conjuntamente con la superación de la enseñanza primaria aprendida de pequeños, es el problema más urgente que resolver deben nuestras organizaciones filiales.

Nuevas Secciones.

Han solicitado su ingreso en la Federación, desde el 15 de septiembre hasta la fecha, y se les ha concedido, las Secciones siguientes: Cabra, Teruel, Cartagena, Aranjuez, Valdepeñas, Ciudad Real, Villanueva de la Serena, Mérida, Tomelloso, Albacete, Granada, Talavera de la Reina, Araya e Hinojosa del Duque.

Todas estas Secciones han venido a engrosar la fuerza numérica de la organización nacional. Nuestra labor más urgente es la de compenetrar a estos queridos compañeros con la obra colectiva que la Federación realiza, identificarles en absoluto con el ideario que informa nuestros actos para lanzarnos de nuevo a la prédica de nuestra táctica sindical en Barcelona, en Alicante, en Sagunto y en Andalucía, poblaciones en donde aún se desconoce, en toda su grandeza, lo que la Federación representa para el porvenir de los trabajadores siderometalúrgicos españoles.

Propaganda escrita.

La Secretaría de la Federación, en cumplimiento del más elemental de sus deberes que el cargo le impone, ha procurado, y lo sigue procurando con creciente interés, agrupar en torno a la Federación la vida entera de las Secciones filiales, a fin de saber en todo momento el desarrollo de las mismas, para poder prestarles la solidaridad moral que necesiten en el momento justo que las circunstancias lo impongan.

Es verdad que sin Sindicatos y Sociedades potentes no puede existir Federación alguna; pero también es una verdad innegable que sin una Federación que dirija la labor de conjunto a realizar por todos los trabajadores del hierro de España, la acción colectiva de los mismos perdería indiscutiblemente su potencia creadora.

A tal efecto, se han remitido a las Secciones dos circulares cuyo alcance era, en primer término, conocer el número exacto de afiliados a las mismas, las altas y bajas mensuales que se originaban, huelgas y conflictos planteados y resultados de los mismos; en una palabra: que la acción permanente de las Sociedades y Sindicatos se reflejara diariamente en la Secretaría de la Federación.

Sinceramente confesamos que este esfuerzo nuestro no ha sido comprendido, de momento, por los afiliados que dirigen las Secciones, y que escasamente cuatro o cinco de ellas cumplen fielmente este deber. Creemos que en esta reunión plenaria se adoptarán acuerdos que ratifiquen nuestro pensamiento y conviertan de hecho a cada delegado en un auxiliar poderoso de nuestra obra. Además, la Federación necesita tener a su disposición una estadística verdad, en la cual se refleje el número de obreros de cada profesión en paro fozoso y en semiparo; la cuota que pagan semanalmente nuestros afiliados; si tienen o no establecida la base múltiple, como expresión de una política de previsión y de cooperación mutua, para que los proyectos de articulación de la vida orgánica de la Federación descansen sobre la base sólida de realidades, y no de cosas utópicas y, por lo tanto, irrealizables.

Además, en aquellas poblaciones donde existen industrias metalúrgicas y siderúrgicas allí ha enviado la Ejecutiva la voz de la Federación para enterar a los compañeros de la bondad de nuestra obra.

Hasta aquí, la labor ya realizada; pero para lo futuro consideramos necesario abordar los siguientes problemas, para que la marcha y el desarrollo de la Federación alcancen el grado de esplendor que todos deseamos:

Federaciones o Sindicatos provinciales.

La visita de propaganda realizada por España nos ha mostrado en toda su grandeza la odisea de aquellos compañeros que, agrupados en pequeñas Secciones de industria, se defienden contra la tiranía de la clase patronal en los diversos pueblos de España.

La ley Corporativa, hoy reformada por la de Jurados mixtos, dió posibilidades para que la clase trabajadora reclamara en un contrato de trabajo sus aspiraciones mínimas de mejoramiento social.

Pero la realidad de la vida nos dice, con una elocuencia aterradora, que la clase patronal cierra sus talleres en las grandes ciudades para emplazarlos en los pueblos pequeños, en donde las leyes sociales no se cumplen y en donde la clase trabajadora tiene menos espíritu societario y es, por lo tanto, más explotable por los patronos.

A corregir este defecto tiende nuestra propuesta al Comité nacional.

Nosotros estimamos de urgente ejecución la formación de Federaciones o Sindicatos provinciales que recojan en su seno a todas las Secciones diseminadas por los pueblos de su demarcación respectivas y creen aquellas que, aun con escaso número de afiliados, puedan albergar a los trabajadores del hierro de un pueblo determinado, para defenderles y apoyarlos en sus justas reclama-

ciones, imponiendo por la fuerza de la organización provincial aquellas mejoras concertadas en los contratos de trabajo, consiguiendo por este medio acabar con la explotación de que hoy se hace víctimas a nuestros compañeros, y además — y esto es muy interesante en nuestro modestísimo juicio — impedir la competencia desleal que dentro de la misma industria ejerce la clase patronal, y que tiene como único basamento para poder subsistir falsear los derechos de los trabajadores, rebajándoles los sueldos y condenándoles a una vida de explotación inadmisible.

El sello federativo.

De todos los problemas a examinar por el Comité nacional en esta reunión, es, sin duda alguna, el de mayor trascendencia para el futuro de la Federación el que se relaciona con la implantación del sello federativo.

Las causas que nos impulsan a someter este asunto al Comité nacional, para que éste a su vez lo proponga para su aceptación al próximo Congreso de la Federación, son de una elocuencia que no admite duda. Nosotros tenemos la impresión de que hoy se le oculta por las Secciones federadas en un 50 por 100 a la Federación el número de los afiliados que las integran. El efecto moral que esto produce en la marcha de nuestra organización nacional es de efectos contrarios en absoluto a los que las Secciones suponen al realizar su ocultación de asociados.

El momento interesante que vive España requiere de todos, y muy especialmente de los trabajadores organizados, capacidad y comprensión, disciplina y fuerza para desarrollar la labor intensa que la Historia nos depara, por fortuna nuestra.

Y para la ejecución de esta labor meritísima e irrecusable lo primero que se precisa es decir verdad en el número de hombres que vivimos enrolados en nuestra bandera sindical, para que nuestra voz tenga el eco de su propia grandeza y, además, para acumular los efectivos económicos necesarios, que en las manos nuestras se traducirán en una labor oral y escrita de propaganda; en hacer llegar hasta nosotros las posibilidades de conjurar la crisis de angustia y de dolor de los camaradas sin trabajo, y, en una palabra, para que la Federación cumpla con realidades vivas su única razón de ser.

Base múltiple.

Para todos los compañeros que integran la Federación no puede ser un secreto nuestra absoluta identificación con el criterio reiteradamente expuesto de establecer en la Federación Sidero-Metalúrgica de España una política de previsión social que garantice a todos los hombres en los casos de enfermedad, paro forzoso y vejez un minimum de solidaridad material que les ponga a cubierto de las consecuencias fatales que la carencia de trabajo y las dolencias físicas traen consigo en los hogares de los trabajadores.

Hemos considerado siempre de imprescindible necesidad aplicar al cuerpo social de la organización obrera la terapéutica de esta política de previsión y de apoyo mutuo; pero no podemos perder de vista la realidad de ese mismo ser al que tratamos de salvar, en evitación de que, al aplicarle el remedio eficaz y positivo, el cuerpo de la organización no esté en condiciones de asimilárselo y sufra de momento un retroceso en su dolencia que haga peligrar su propia vida.

Hasta el momento de escribir estas líneas, y ateniéndonos a los datos facilitados por las Secciones federadas en contestación a nuestra circular número 2, no tienen establecida la base múltiple más que las Secciones siguientes: Fundidores en Hierro, de Valencia; Torneros en Hierro, de Valencia, y Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte.

Estas son, repetimos, las Secciones de la Federación que tienen establecida esta labor de solidaridad entre sus afiliados. Las otras Secciones, importantes en número y en cantidad de federados, nada tienen articulado con relación a este problema y, además, están en muy difícil situación para resolverlo, porque parten de la base de que las cotizaciones de sus afiliados son muy inferiores en cantidad (0,20, 0,30 y 0,40 pesetas semanales) para poder cumplir debidamente con esta política de subsidios.

Imponer ahora la base múltiple a todas las Secciones federadas supondría un aumento en la cotización de sus afiliados de un 100 a un 150 por 100. ¿Podrían nuestros compañeros realizar esa transformación en el orden de la cotización semanal teniendo en cuenta el momento de crisis de trabajo en que se desenvuelve la industria siderometalúrgica? La respuesta a esta pregunta debe darla al Comité ejecutivo cada delegado de zona, después de haber oído el parecer de sus representados.

Este compás de espera en la aplicación de una mejora tan necesaria para nuestros federados no quiere decir, ni mucho menos, que la organización nacional recuse por innecesaria la implantación de la misma. Lo que sí decimos — y por eso requerimos el asesoramiento de todos nuestro compañeros — es que no nos atropellemos, precisamente ahora en que pasó el momento propicio para implantar la base múltiple, y no comprometamos la serenidad de nuestro avance con contratiempos de difícil solución.

El problema del paro.

Es de conveniencia suma recordar a todos y cada uno de los obreros metalúrgicos de España, afiliados o no, a nuestra organización sindical, que la crisis de trabajo que se padece cada día con mayor intensidad en la profesión siderometalúrgica no es una consecuencia, ni mucho menos, de la modificación del régimen político en nuestro país, sino precisamente todo lo contrario.

Enrique Santiago, uno de los hombres más capacitados de nuestra organización nacional, lo demostraba en uno de sus artículos publicados recientemente en EL METALURGICO, reproduciendo conceptos vertidos por la clase patronal en el Consejo de Trabajo. «La crisis del paro forzoso — decían los patronos —, en el cual se halla envuelto nuestro país en los presentes momentos, es una consecuencia fatal de la desastrosa política observada por los Gobiernos en los diez últimos años.»

Es decir, que el Gobierno de la naciente República se ha encontrado como problema urgente a resolver la necesidad de estructurar debidamente la economía nacional, que hasta la fecha misma de la implantación de la República fué una ficción vergonzante. ¿Soluciones a la crisis de trabajo que nos agobia y nos domina? Para llegar a ofrecerle al país un principio de posibilidades de resolver esta pavorosa cuestión, llamaremos con recios alabonazos a la conciencia de los hombres capaces de ayudarnos en nuestra gestión.

No es la carencia de trabajo un problema aislado que España pueda resolver al margen de los demás países. La falta de medios hábiles para poder dar trabajo a los millones de hombres que hoy carecen de él es de orden tan complejo que necesariamente tenemos que sujetar nuestro ritmo al seguido por los demás pueblos, en los cuales el tecnicismo industrial ha llegado a grados de madurez insuperable.

Como detalles demostrativos de que la crisis de la metalurgia y siderurgia es un problema mundial, a continuación transcribimos una estadística de la baja observada en la producción del año 1930, con la agravante para nuestra causa de que la situación empeoró mucho más después de publicada esta relación de producción.

ESTADOS UNIDOS: Producción de fundición. — Inferior durante los diez primeros meses de 1931 a la del período correspondiente de 1930 en más de un 42 por 100. La cifra de octubre pasado fué la más baja registrada desde 1921.

Producción de acero. — En baja del 36 por 100; pero con síntomas menos desfavorables. (Todas las industrias ligadas a la siderurgia estaban afectadísimas. Así, la cifra de producción de automóviles correspondiente a octubre fué la más baja desde hace diez años.)

GRAN BRETAÑA: Producción de acero. — Mejoró mucho en octubre por la baja de la libra; un 22 por 100 sobre septiembre. Con todo, aún fué un 11 por 100 inferior a la de octubre de 1930.

Producción de fundición. — Inferior a la de 1930 en el 31 por 100.

ALEMANIA: Producción de acero. — Baja en octubre de 1931, con relación a 1930, en el 30 por 100.

Producción de fundición. — Baja 6 por 100.

BÉLGICA: Producción de acero. — Baja 9 por 100.

Producción de fundición. — Baja 12 por 100.

LUXEMBURGO: Producción de fundición. — Baja 12 por 100.

Producción de acero. — Baja 10 por 100.

FRANCIA: Producción de acero. — Baja 21,5 por 100.

Producción de fundición. — Baja 23 por 100.

De fin de agosto a fin de octubre se apagaron 10 altos hornos, quedando en actividad 103. Para estimar la importancia de la baja mundial, hay que considerar, además, que la producción de los Estados Unidos venía siendo igual en volumen a la de todos los demás países aquí anotados en cuanto a la fundición y bastante superior aún en cuanto al acero.

Estas cifras son una realidad innegable de la incapacidad de la clase patronal para seguir dirigiendo el mundo del trabajo.

En las sesiones de la Comisión contra el paro forzoso de la Oficina Internacional del Trabajo celebradas recientemente en Ginebra, la clase patronal se ha manifestado en contra de reducir la jornada de trabajo semanal a cuarenta horas, propuesta por la representación de los trabajadores.

La delegación patronal, vinculada en la persona de Lamber Ribor, aduce como argumento de su negativa «que la crisis es la consecuencia de errores que deben pagarse, y precisamente mediante trabajo, que es el único medio para establecer los capitales perdidos o destruidos».

El problema se reduce, para él, a la sencilla fórmula de que el obrero debe, mediante la producción de plusvalía, restablecer el dinero derrochado por la incapacidad y negligencia de los dirigentes de la economía capitalista.

Frente a este criterio inhumano, propio de gentes dominadas por el egoísmo y carentes de toda sensibilidad, nuestro querido camarada Jouhaux, en nombre de los representantes obreros, propone, si de veras se quiere llegar a evitar en principio ese dolor colectivo que sufren millones de seres humanos, «la introducción general de la semana de cuarenta horas, para reincorporar al proceso de la producción a los trabajadores hoy en paro forzoso».

Naturalmente que este criterio sostenido por el compañero Jouhaux, y que nosotros compartimos en absoluto, a la vista de los informes, en los cuales se especifica el número de hombres que se reintegrarían al trabajo, de aceptarse estas normas de producir, ha de ser admitido internacionalmente, porque significa la solución de momento a nuestro problema, ya que fatalmente para la clase dominante lo que ahora se discute en el problema de los sintrabajo es el final de su predominio como elemento director de la economía de los pueblos.

Pero en España, que no puede ni quiere sustraerse a esos avances de legislación social del trabajo dictada por la Oficina Internacional de Ginebra, el problema presenta otras características diferentes. Aquí no es el avance del maquinismo el que amontona en los mercados grandes existencias de mercancía sin comprador de momento; lo que sucede es que está sin dotar de todos los medios científicos la economía nacional, y su inadaptación al medio social se manifiesta con esa incapacidad para seguir trabajando.

Pero además existe el miedo del capital. La proclamación de la República hizo concebir a nuestros adversarios la idea de que la República sería una cuestión de momento, que pasadas las primeras horas de entusiasmo se desvanecería entre la incompetencia y el egoísmo de sus dirigentes.

Pero cuando la clase patronal comprueba con exactitud innegable que la República, como forma de Gobierno, acrecienta su firmeza y su poder, y que además tiene rectores que la orientan y la dirigen con sobrada capacidad, entonces surge en toda su grandeza la maldad de su acción negativa, y los capitalistas retiran su dinero de los Bancos, paralizan sus negocios, niegan su confianza a la obra colectiva, y desde el baluarte de su prensa mercenaria producen una siembra de recelos y desconfianzas que paralizan totalmente la vida económica de España.

El problema, pues, rompe los estrechos límites de la acción sindical y se adentra para su resolución inmediata en la potencia directora del Poder público. Vencer por la persuasión y el consejo el miedo de algunos hombres a lo desconocido, representado para ellos en la forma de gobierno republicana, y someter a los capitalistas a las leyes fundamentales de la Constitución ha de ser la primera labor del Gobierno si quiere iniciar, con posibilidades de acierto, la solución del paro obrero. Nuestra posición, pues, se sintetiza en las siguientes conclusiones:

1.^a Que el Parlamento, como expresión de la voluntad soberana del país, implante con la mayor urgencia posible la ley de Reforma agraria, capaz por sí misma de reintegrar al agro español, en condiciones de justicia y de equidad, a los miles de hombres que huyeron de los pueblos a la ciudad ante el hambre de pan que les asediaba y las injusticias de los poderosos que les perseguían.

2.^a Promulgación de una ley que impida la paralización injustificada de las industrias; y a tal efecto, el Poder público nombrará los elementos que se estimen necesarios, entre los cuales habrá de figurar la representación de la mano de obra para que dictamine en todo momento sobre las causas que originan el cierre de los talleres.

(Concluirá.)

Madrid. — GRÁFICA SOCIALISTA: San Bernardo, 92.